

LAURA BEATRIZ VIDAL BECERRA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 236

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

Fecha: 27 de Agosto de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Domicilio: AVDA ESTACION 344, DONIHUE

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE AGOSTO DEL 2026	989.085
Total Honorarios: \$:	989.085
15.25 % Impto. Retenido:	150.835
Total:	838.250

Fecha / Hora Emisión: 27/08/2026 10:37



110154370023606A177B

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.



11292608271036

Fecha / Hora Impresión: 27/08/2026 10:36

SECRETARIO MUNICIPAL

DOÑIHUE, A 27 DE AGOSTO 2026.

RODRIGO CALDERÓN PERALTA, Secretario Municipal (s) de la Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales a honorarios, suscrito entre doña Laura Beatriz Vidal Becerra y la Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente y que determina las funciones que debe realizar la funcionaria, entre las cuales se señalan.

Labores de transcripción de actas del Concejo Municipal en sesiones ordinarias, extraordinarias y sesiones de seguridad pública.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme y por consiguiente se solicitan la cancelación de los honorarios correspondiente al mes de agosto 2026, de acuerdo con el contrato previamente visado por quien suscribe.

Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscritos entre ambas partes.



RODRIGO CALDERÓN PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)